

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2025-1172
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NANCYESMERALDA BERMUDEZ ZAMBRANO
3. OBJETO DEL CONTRATO:	“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA”
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	INFORME OCTUBRE 12 A NOVIEMBRE 11
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	NOVIEMBRE 11 DEL 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	YESID SALOMON TURBAY PEREIRA
7. CARGO:	Jefe Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	09
FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	ANEXO PAGOS EPS, PENSION y ARL No. Planilla 90547155 No fecha De pago 05/11/2025 correspondiente mes de SEPTIEMBRE No. Planilla 91365164 No fecha De pago 11/11/2025 correspondiente mes de OCTUBRE No. Planilla 91392612 No fecha De pago 11/11/2025 correspondiente mes de NOVIEMBRE

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

- 1. Asesorar en la proyección de los diferentes documentos técnicos que sean necesarios durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de proyectos de adquisiciones y servicios de infraestructura tecnológica que sean generadas por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.**
- 2. Asesorar en la supervisión y seguimiento a los proyectos de adquisiciones, mantenimientos de infraestructura tecnológica que se ejecuten con diferentes recursos, gestionados o propios por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana como fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia.**
- 3. Asesorar en la recopilación de información para la preparación de los informes de infraestructura tecnológica que sean generados o apoyados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia, para rendición de cuentas a los entes de control, entidades y organismos de orden Distrital, departamental y nacional, Órganos de control y público en general.**
- 4. Proyectar y/o revisar respuestas a derechos de petición que sean encomendados respecto de los proyectos adquisiciones o mantenimientos de infraestructura tecnológica que sean generados por la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.**
- 5. Asistir a las visitas técnicas y/o reuniones que sea convocado, de conformidad con las obligaciones establecidas en el presente contrato.**
- 6. Demás actividades que se requieran para con ocasión a los proyectos de infraestructura tecnológica para la gestión pública de la OSCC.**

Como seguimiento de actividades realizadas en sistema CCTV CONSTRUSEÑALES en concesión, en cumplimiento al proyecto fortalecimiento a la articulación con órganos de la administración distrital y órganos de seguridad y justicia en el Distrito de Barranquilla.

Se realiza verificación del listado de cámaras PTZ y Fijas correspondientes al sistema CCTV en concesión que se encuentran instalada y radicada en plataforma SecurOS.

Se realiza verificación del listado de cámaras LPR correspondientes al sistema CCTV en concesión que se encuentran instalada y radicada en plataforma SecurOS.

Seguimiento al sistema LPR a cargo del sistema CCTV en concesión Actualización de carpeta digital en el componente de CCTV año 2025.

Se realiza por intermedio de la concesión actualización de plataforma Securos a versión X11

Seguimiento a requerimientos de policía Metropolitana que correspondan o novedades sistema en concesión CCTV de Barranquilla

Dar repuestas y apoyo a requerimientos del estado actual del sistema en concesión CCTV de Barranquilla.

Asistencia a reunión de planeación comités mesa técnica de seguridad

Asistencia a reunión de mesa técnica sobre la integración de las cámaras de seguridad con el aplicativo SECAD.

Asistencia a reunión Preparatoria de la Auditoria ICONTEC 2025”.

Asistencia a reunión de planeación con cámara de comercio

Se realiza mantenimiento y podas al sistema CCTV en concesión

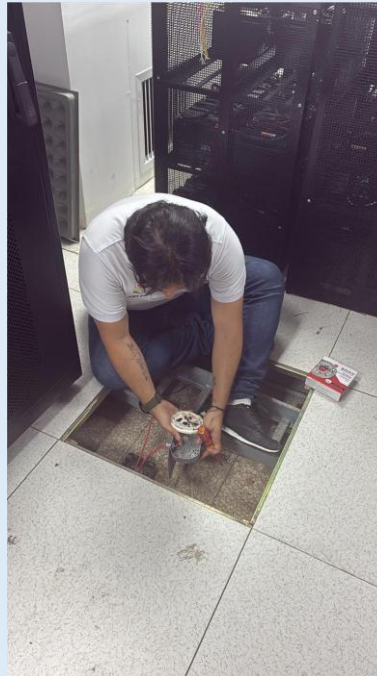
Se realiza procedimiento para protocolo del buen comportamiento dentro de CCTV ESTADIO

Se realiza informe de PIIP

Se Convoca y realiza reunión de daños por terceros al sistema CCTV.

Se realiza careta digital de información de proyectos tecnológico.

- **Revisión en puntos de videovigilancia reportados por la Policía:** Bajo programación previa comunicada vía correo electrónico, se inspeccionaron varios puntos de vigilancia para verificar el estado de las cámaras, estructuras asociadas y equipos tecnológicos, dejando constancia de hallazgos técnicos relevantes para acciones correctivas.
- **Revisión de instalación de cámaras ptz y fijas** Se mantuvo comunicación permanente entre las áreas técnicas de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, la empresa contratista y Gerencia TIC, con el fin de monitorear el avance del proyecto, resolver observaciones técnicas, y autorizar ítems contractuales de acuerdo con los compromisos adquiridos.



Nancy Bermudez Zambrano

NANCY ESMERALDA BERMUDEZ ZAMBRANO
C.C. 22.477.796 DE BARRANQUILLA



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

NIT 890.102.018-1



SC-CER103099

